



TABLÓN DE ANUNCIOS

Registro Salida nº 3881/14

## CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 8 DE ABRIL DE 2014

### COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO N° 517/14**:

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por remisión del art. 113.1 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1189/11, de 13 de junio y 1190/11 de 14 de junio, RESUELVO:

**PRIMERO: No convocar** la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local, cuya celebración estaba prevista para el próximo día **4 de abril de 2014** a las 9,15 horas.

**SEGUNDO: Convocar Sesión Extraordinaria** de la Junta de Gobierno Local para el día **8 de abril de 2014 a las 13 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (28.03.14)
- 2º Información y dación de cuenta
- HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL*
- 3º RECURSOS HUMANOS Corrección error material acuerdo JGL 14.03.14 de jubilación por edad de funcionario de carrera
- 4º RECURSOS HUMANOS Finalización jornada de trabajo reducida por cuidado directo de menores de 12 años
- 5º RECURSOS HUMANOS Autorización disfrute permiso por lactancia y reducción de jornada de trabajo por cuidado directo de menores de 12 años
- 6º CONTRATACIÓN Devolución garantía definitiva correspondiente a la modificación efectuada en el contrato de obras de: "acondicionamiento de la Avenida Primero de Mayo". (Expte. CO13/06)
- 7º CONTRATACIÓN Devolución garantía definitiva y aprobación liquidación del contrato menor de obras de "mejora red viaria: supresión de barreras arquitectónicas en la zona sur de San Vicente del Raspeig". (Expte. CMO02/12)
- TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACIÓN*
- 8º INFRAESTRUCTURAS Licencias urbanísticas: obras menores en vía pública
- 9º CEMENTERIO Concesiones de sepulturas en el Cementerio Municipal
- SERVICIOS A LA CIUDADANÍA*
- 10º BIENESTAR SOCIAL Solicitud de subvención para la realización de actividades de promoción social dirigidos a colectivos vulnerables y la adquisición de equipamiento. Anualidad 2014. (Diputación Provincial de Alicante). (Programa de intervención socioeducativa con familias con menores en situación de riesgo)
- 11º BIENESTAR SOCIAL Solicitud de subvención para la realización de actividades de promoción social dirigidos a colectivos vulnerables y la adquisición de equipamiento. Anualidad 2014. (Diputación Provincial de Alicante). (Programa de acción comunitaria con menores en situación de riesgo en Barrio Santa Isabel)
- 12º MAYOR Solicitud de subvención para la realización de actividades de promoción social dirigidos a colectivos vulnerables y la adquisición de equipamiento. Anualidad 2014. (Diputación Provincial de Alicante). (Equipamiento Centro Social Municipal del Barrio Santa Isabel)
- 13º MAYOR Solicitud de subvención para la realización de actividades de promoción social dirigidos a colectivos vulnerables y la adquisición de equipamiento. Anualidad 2014. (Diputación

14º COMERCIO Aprobación bases de participación de la "Muestra San Vicente 2014: Industria, Comercio y Artesanía"

TERCERO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación."

Sant Vicent del Raspeig, a 1 de abril de 2014.  
LA SECRETARIA ACCTAL.

Yolanda Delegido Carrión.